

Lugar y fecha de la resolución: Toledo 9 de febrero de 2016.

Referencia: : ÁREA DE ASUNTOS GENERALES Y EMPLEO / Servicio de Empleo Público

Asunto: Decreto de ASIGNACION GUARDIAS DE LOCALIZACIÓN DE CALEFACTOR-FONTANERO A EMPLEADOS DE LA R.S.A.

DECRETO NÚM. 97/ 2016

Por el presente, en virtud de las facultades que tengo conferidas, a la vista de la propuesta remitida por el Sr. Gerente del Área Social, en el que manifiesta que **D. JOSÉ MANUEL GÁLVEZ ARAGÓN, D, JESÚS DE LA CRUZ PALOMO y D. CARLOS SERRANO DOMÍNGUEZ**, empleados laborales temporales, con categoría de Calefactor-Fontanero van a **realizar guardias de localización y turnicidad**, desde el pasado día 16/12/2015, 16/12/5015, y 16/01/2016, respectivamente, **RESUELVO:**

1º.- Asignar a **D. JOSÉ MANUEL GÁLVEZ ARAGÓN, D. JESÚS DE LA CRUZ PALOMO, y a D. CARLOS SERRANO DOMÍNGUEZ**, la cantidad de **CIENTO SETENTA Y SIETE euros con NOVENTA Y DOS céntimos de euro (177,92€)**, por Guardias de Localización de Calefactor-Fontanero de conformidad con lo establecido en el artº 10 apartado E, del Acuerdo Regulador de las condiciones de Trabajo de los Empleados Públicos.

2º.- Los efectos económicos serán desde la precitada fecha en que comenzaron a prestar dicho servicio, hasta la finalización del contrato.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente: Álvaro Gutiérrez Prieto

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por el Ilmo. Sr. Presidente, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo